

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

Noticias ONDP

Edición No. 82

Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669 personas en primer trimestre 2023.



"Ser defensor público es una carrera que amerita vocación de servicio, responsabilidad, coraje y valentía", expresó, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director Nacional de Defensa Pública.

Santo Domingo.- La Oficina Nacional de Defensa Pública brindó servicios en los primeros tres (3) meses del 2023, a 27,669 personas, de estas: 26,673 representaron casos Ordinarios (Personas Adultas) y 996 casos de adolescentes.

De este total de asistencias. 248 corresponden a extranjeros (241 de Haití, 3 de Venezuela, 1 de Estados Unidos, 1 de Colombia, 1 de España y 1 de la India).

Casos Ingresados en Materia Penal Ordinaria (personas adultas): Corresponde a 5,426 personas adultas (5,140 son hombres y 286 mujeres).

Casos Ingresados en Materia Penal Juvenil: Corresponden a 368 adolescentes (333 masculinos y 35 femeninas).

Estas defensas son realizadas mediante defensores públicos, que son abogados altamente calificados, que se encargan desde las Oficinas de Defensa Pública a Nivel Nacional, de brindar servicio de defensa legal gratuita, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno.

En la actualidad la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), tiene un déficit de abogados, contando solo con 156 defensores públicos y 129 abogados adscritos, donde 180 son Mujeres y 105 son hombres y esto equivale a un defensor por cada 37,270 habitantes.

La ONDP logró el ingreso de 74 defensores públicos (38 en el año 2020 y 36 en el año 2021), egresados de la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), correspondiendo a dos promociones de la presente gestión, resaltando que ha sido con el mismo presupuesto que encontraron en enero del año 2019.

La Oficina Nacional de Defensa Pública necesita mayor presupuesto, para poder cumplir con necesidades y requerimientos que ha hecho el Senado de la República y el Poder Judicial, para dar apertura de oficinas en Dajabón, Santiago Rodríguez, María Trinidad Sánchez, Samaná, Las Matas de Farfán, Constanza, El Seibo, y Provincia Independencia.

Es necesario aumentar la cantidad de personal, e igualar el salario de los Defensores Públicos al de los fiscales. "Se han hecho innumerables diligencias para obtener un aumento de presupuesto digno, lo cual esperamos respuesta del estado, continuaremos sin cesar", expresó, Valentín Santos.

"La misión de la defensa pública se encarna en la voz y en el accionar de cada uno de sus defensores en el momento en que claman y reclaman por el respeto a la dignidad y los derechos fundamentales de las personas en conflicto con la ley penal", aseguró Valentín Santos.











Presidente de la Suprema Corte de Justicia resalta el valor y la responsabilidad que conlleva ser juezas y jueces.



Buenos días a todas y todos, magistradas y magistrados.

Hoy nos reunimos para celebrar y honrar a quienes han ascendido en el escalafón judicial debido a sus méritos y dedicación.

Este es un momento importante para reflexionar sobre el valor y la responsabilidad que conlleva ser juezas y jueces.

La función judicial es esencial para la democracia y los jueces y juezas somos los guardianes de la Constitución y las leyes. Como tales, tenemos la responsabilidad de proteger los derechos y garantías de todas las personas.

La justicia representa la permanencia en el marco del Estado social y democrático de Derecho y modera el funcionamiento regular de las instituciones de la república, posibilita la convivencia. En ese sentido, impartir justicia más que un servicio es parte del ADN de la democracia.

Es esencial que los jueces y juezas operemos siempre de manera ética, ejerciendo la función con honestidad y transparencia.

Debemos recordar que la justicia no solo implica aplicar la ley, sino también considerar la dimensión humana y social del trabajo que hacemos.

Es cierto que hace falta mantener una distancia adecuada para preservar la investidura y el rol, pero a la vez debemos estar abiertos a la comunidad jurídica, la sociedad y el país en general. Sabemos que existen desafíos que debemos superar en nuestro sistema judicial para garantizar una justicia efectiva. Uno de estos desafíos es la mora o el retardo judicial, que ha sido una problemática que ha afectado a nuestro sistema durante mucho tiempo y ha generado desconfianza en la sociedad sobre la justicia.

Las dificultades y problemas del sistema son una realidad. Y estamos haciendo todo lo posible por darles a ustedes, los jueces, las herramientas y el apoyo para garantizar que los procesos sean resueltos en el plazo establecido por las leyes. Tanto con la implementación de tecnologías, como con formación y con la mejora de los sistemas de gestión de los procesos judiciales, mejorando también las condiciones de trabajo de jueces, juezas y servidores judiciales. Son transformaciones urgentes, pues la justicia que no cumple con los plazos es tardía y esto es justicia denegada. Los jueces no somos los únicos responsables de ello, pero debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que los procesos se agoten en el plazo legal.

Debemos garantizar que todas las personas tengan acceso a la justicia, sin importar su condición económica, social o cultural. Para lograr esto, debemos trabajar en la eliminación de las barreras que lo dificultan, como la falta de información, la lejanía geográfica o las barreras económicas.

Tenemos la obligación ante la sociedad dominicana de solventar una opción preferencial por las personas más vulnerables de la sociedad. Porque es justicia tomar en consideración la situación de aquellas personas que son puestas en situaciones de desventaja por su condición, como las mujeres maltratadas, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, la pobreza o las personas pri-

vadas de libertad, que también son una responsabilidad del sistema de justicia y la sociedad misma.

Por último, la transparencia es otro eje fundamental en la transformación judicial dominicana. Debemos garantizar que la justicia se lleve a cabo de manera transparente, e incluso ir más allá. Pues, para que la sociedad tenga confianza en el sistema judicial se requiere impulsar una pedagogía de la justicia. Una reflexión empática que permita que la sociedad entienda que nuestro rol de resolver conflictos es un elemento de un proceso mucho más amplio y complejo. Es decir, que la justicia es una aspiración inacabada que requiere de la virtud de ser justos y supone la internalización de ello en todos los niveles de la sociedad. A ello aportamos con la transparencia, que implica la publicación de información relevante sobre los procesos judiciales, la rendición de cuentas y el fortalecimiento del sistema de integridad, tal como lo hemos impulsado.

También la adopción de medidas para prevenir las malas prácticas.

Estas acciones de transparencia e integridad son garantía de la legitimidad de nuestro rol.

Todos ustedes son parte de esa gran transformación. Cada cual elige la dimensión y profundidad de su compromiso. Son y serán, de hecho, sus mejores representantes, quienes comprendan este paso particular en sus carreras como una renovación de ese compromiso. Como un reto a la inercia y una confirmación de la responsabilidad de servir justicia en tiempos difíciles. A nivel planetario, el Estado de Derecho parece vivir uno de sus mayores desafíos desde los tiempos de la guerra fría. A nivel nacional también enfrentamos retos mayores y somos nosotros los jueces los que debemos garantizar los derechos de las personas.

Quienes están presentes, han demostrado y han evidenciado objetivamente ante el Escalafón judicial y el sistema de carrera, que ejercen su función de manera íntegra y responsable. Pero en tiempos de gran dificultad necesitamos tener la aptitud, con p y también la actitud, con c, para estar a la altura de las circunstancias.

Nuestro llamado es ser árbitros independientes e imparciales, realmente imparciales, efectivamente imparciales, profundamente imparciales. Velemos por el buen funcionamiento del sistema, sin temor.

Sin ceder a presiones de ningún tipo. Porque nuestro rol es ante la correcta aplicación del Derecho, la revisión de las pruebas, la evaluación justa de los hechos presentados por las partes a la luz del Derecho. Cada uno de ustedes son el ejemplo de la justicia que queremos para el futuro de la República Dominicana. Su desempeño los trae hoy a renovar ante la patria la vocación de impulsores del rol judicial y las transformaciones del sistema en beneficio de toda la sociedad.

Sigamos trabajando juntos para mejorar nuestro sistema judicial, para fortalecer el Estado de Derecho y para asegurar que cada perpersona tenga acceso a la justicia pronta, eficiente y equitativa, es decir, para continuar logrando una justicia al día que garantice la dignidad de las personas.

Felicitaciones a todos/as por su merecido ascenso, y les deseo lo mejor en esta nueva etapa de su carrera.



Embajador dominicano en El Salvador y Director Nacional de Defensa Pública conversan sobre asistencia migratoria y conflicto penal.



El Salvador.- El Director Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos fue recibido por el Embajador plenipotenciario de la República Dominicana acreditado en El Salvador, Julio César George Encarnación.

Durante el encuentro conversaron sobre la asistencia interinstitucional respecto a ciudadanos dominicanos en situaciones migratorias y de conflicto penal. Por igual, coincidieron sobre la importancia de que las embajadas adscritas en los diferentes países puedan tener comunicación con la Oficina Nacional de Defensa Pública, para así ser también el canal con las defensorías públicas de la región.

El Embajador plenipotenciario de República Dominicana acreditado en El Salvador, Julio César George Encarnación y su equipo de trabajo, están desarrollando una excelente gestión de servicios para crear un enlace muy estrecho de comunicación y apoyo a nuestros ciudadanos dominicanos que viven en el salvador y relaciones de alta calidad entre ambas naciones.

El Director de la Defensa Pública se encuentra en el Primer Congreso Centroamericano de Defensorías Públicas el cual se desarrolla en El Salvador, invitado por el Lcdo. René Gustavo Escobar Álvarez, Procurador General de El Salvador y coordinador de América Central de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF).



Director de la ONDP participa en Acto de Juramentación del Consejo de Directores de FINJUS.



Santo Domingo. El Director Nacional de Defensa Pública, Lic. Rodolfo Valentín Santos, estuvo presente en el acto realizado por la Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS), donde juramentaron a los nuevos integrantes de su Consejo de Directores para el período 2023-2025, que estará presidido por Rafael A. del Toro Cómez e integrado por 17 miembros.

El consejo estará integrado por Elena Viyella de Paliza, Rafael Ernesto Izquierdo, Anyarlene Bergés Peña, Flavio Darío Espinal, Gustavo Ariza Pujals, Guillermo León, Celso Marranzini Pérez y Paola Rainieri, entre otros.





Durante el evento, Rafael A. del Toro Gómez, presentó un balance de
la gestión llevada a cabo por el
Consejo de Directores en el período
2021-23, que expresa el compromiso institucional de rendir cuentas
sobre las iniciativas, programas y
proyectos emprendidos para apoyar el mejoramiento de la gobernabilidad, el Estado de derecho y el
sistema de justicia en el país.

Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Mag. Luis Henry Molina Peña, y la Directora General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Milagros Ortiz Bosch, valoran labor de la Oficina Nacional de Defensa Pública.

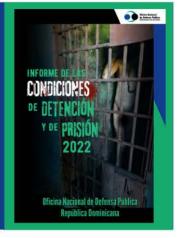






INFORME DE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022

INFORME DISPONIBLE EN NUESTRA PÁGINA WEB www.defensapublica.gob.do



Directora de CESEDE-FUNGLODE recibe al Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP).



Santo Domingo.- La directora del Centro de Estudios de Seguridad y Defensa de la Fundación Global Democracia y Desarrollo -Funglode, Dra. Josefina Reynoso, recibió al Director Nacional de la Oficina de Defensa Pública (ONDP), Lic. Rodolfo Valentín santo, en las instalaciones de esta prestigiosa Fundación.

Durante el encuentro socializaron temas relacionados con el servicio de la Oficina Nacional de Defensa Pública y el informe carcelario 2022 realizado por la ONDP.

La Dra. Reynoso, felicito al Director de la ONDP, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, y se comprometió de colocar este informe dentro de los materiales informativos importantes de la Biblioteca de Funglode y por igual organizar un conversatorio desde esta institución.

La doctora Josefina Reynoso estuvo acompañada del Licenciado Braulio José Feliz Cabrera, General de Brigada (r), P.N.M.A. y de los comunicadores William Reyes, del Centro de Estudios de Seguridad y Defensa (CESEDE).





La Corte Interamericana celebró su 157 Período de Sesiones del 17 al 28 de abril de 2023.

Santiago de Chile.- La Lcda. Elizabeth Rodríguez Díaz, Defensora Pública Interamericana por República Dominicana, participó en el 157 Período de Sesiones de la Corte Interamericana, las cuales tuvieron lugar en Santiago de Chile entre los días comprendido del 24 al 28 de abril del corriente año 2023, durante las vistas se realizaron tres audiencias públicas de Casos Contenciosos y se realizarán audiencias privadas y una visita de Supervisión de Cumplimiento de Sentencias.

Las audiencias públicas fueron realizadas en la sede del Tribunal Constitucional de Chile, y los casos ventilados fueron los siguientes:

a) Caso Pueblos Indígenas U'wa y sus miembros Vs. Colombia, b) Caso Comunidades Quilombolas de Alcántara Vs. Brasil, y c) Caso Córdoba y otro Vs. Paraguay.

Además, se desarrollará un seminario público el lunes 24 de abril en la Casa Central de la Universidad de Chile y una capacitación para los defensores públicos interamericanos presentes por parte de la Defensoría Nacional de Chile. Dicha actividad contó con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, la Cooperación Alemana del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarro-Ilo de Alemania (BMZ), implementada por la GIZ, al Tribunal Constitucional de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y a la Universidad de Chile.



Además, durante las horas de la tarde, se llevó a cabo la audiencia privada para supervisión de cumplimiento de sentencia del Caso Poblete Vilches y otros Vs. Chile, en la que participaron el Estado, representantes de las víctimas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Esta audiencia fue realizada por el Vicepresidente de la Corte, Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot. Esta es la segunda vez que la Corte IDH sesión en Chile.





Actualmente la defensora pública interamericana Lcda. Elizabeth Rodríguez Díaz, lleva dos casos ante la Corte IDH, uno en contra del Estado de Venezuela y otro en contra del Estado de Ecuador, los cuales están próximos a ser conocidos, y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, uno en contra de México y otro en contra de Honduras, los cuales están en etapa de fondo.

Defensora Pública Interamericana por República Dominicana es recibida por el Embajador Dominicano en Chile.

Santiago de Chile. Con motivo de la participación de la Lic. Elizabeth Rodríguez Díaz, Defensora Pública Interamericana por República Dominicana en el 157 Período de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, celebrado en Santiago de Chile los días del 24 al 28 de abril del año 2023, la emmbajada dominicana de Chile, en la persona de su embajador extendió una cordial invitación a la defensora dominicana, y en un am-

biente de cordialidad conversaron sobre la actuación de la Defensa Pública en el sistema interamericacano y la importancia de contar con defensores dominicanos.

El momento fue propicio para tratar el tema de los privados de libertad en dicho país, y se dejó establecido un seguimiento por parte de los defensores de Chile a los fin de que se les pueda brindar asistencia letrada a nuestros nacionales.



ONDP imparte charla en el CCR8-RAFEY HOMBRES.



Santiago.- El Defensor Público Isaías Pérez y la abogada adscrita Lic. Eiry Tatis, realizaron una charla dirigida a los internos condenados del CCR8-Rafey Hombres. En esta ocasión se abordó como eje central las temáticas de "El fin de la pena, sistema progresivo del régimen penitenciario: permiso laboral y libertad condicional", sin dejar de referirnos como eje transversal a "la misión de la Defensa Pública".



La actividad contó con la presencia de unos 75 internos, los cuales se encuentran inmersos en un programa de tratamientos y pruebas con la finalidad de concretizar el fin constitucional de la pena: la reeducación y reinserción social.



Defensa Pública jurisdicción de Mao, realizando Acciones contra los arrestos ilegales y arbitrarios.



En los últimos días, la Defensa Pública ha estado realizando acciones de habeas corpus, debido al tiempo que duran los ciudadanos privados de su libertad en los destacamentos sin ser presentado ante la justicia.

Los casos más destacados y que llaman la atención son:

La Lcda. JOSEFINA MARTÍNEZ BA-TISTA, Abogada Adscrita, solicitó una Acción Constitucional de Habeas Corpus, en fecha 04/05/2023, contra la Fiscalía del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de Valverde; en favor de la niña de 12 años de edad D.P. y/o D.J. Esta niña fue privada de su libertad en la Cárcel Pública para Mujeres, en Hatico-Mao; desde el día 27/04/2023. El Ministerio Públi-

co y CONANI la llevaron a la cárcel pública para mujeres alegando que buscaban protegerla; luego de rescatarla de la actual pareja de su Madrastra, el cual la violaba sexualmente y entre los dos la sometían a violencia física de heridas y golpes. Gracias a la solicitud de Habeas Corpus, la niña fue trasladada el día 05/05/2023 al Hogar de Paso Jara-Jarabacoa. En ese tenor se garantizó el cumplimiento del artículo 56 de la Constitución, sobre la protección de las personas menores de edad; y el artículo 12 de la ley 136-03, sobre el derecho a la integridad personal de los Niños, Niñas y Adolescente.

El segundo habeas corpus relevante, fue el realizado por la Lic. Sheila Mabel Thomas, en su calidad como defensora Pública de turno del día 12/5/23, en la cual, en su visita al destacamento de la 11va Compañía de Mao, se percató de que se encontraba el nacional haitiano (W. E.), privado de su libertad desde el 8/5/2023 sin motivo, y en fecha 10/ 5/23 fue herido de bala por parte de la Policía Nacional al momento que este se escapaba del destacamento policial, por lo que en fecha 13/5/23 la Lcda. Josefina Martínez, abogada adscrita, conoció la referida acción de habeas corpus en contra del Coronel Marte Sánchez. Director Regional Noroeste, en razón de que ya la fiscalía de Valverde había ordenado que le dieran la libertad; dicha acción de habeas corpus fue acogida por parte de la Oficina Judicial de Atención Permanente del Distrito Judicial de Valverde, ordenando la libertad inmediata del señor (W.E.).



Coordinadora de la Defensa Pública jurisdicción de Mao, sostuvo una reunión con el Comandante del Departamento Policial de Esperanza.

Valverde.- La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la Defensa Pública de Mao, sostuvo reunión con el Teniente Coronel Estrella, comandante del Departamento Policial de Esperanza.



Esta reunión fue con el objetivo de mejorar el trabajo de los defensores públicos, los cuales no pueden acudir todos los días al destacamento de Esperanza por el motivo de la distancia, ya que la oficina de Defensa Pública se encuentra en el municipio de Mao, antes del destacamento de Esperanza ser un destacamento, estos le enviaban los nombres de los privados de libertad a la 11va compañía de Mao, para que fueran colocados en el listado policial diario, pero al pasar a Departamento no envían esa información y los defensores no teníamos conocimiento de cuántos privados de libertad había.

En ese sentido, con esta reunión, se acordó que el oficial de turno iba a remitir todos los días el listado policial a la Defensa Pública, con esto tenemos un control mayor de todos los privados de libertad que hay en todos los destacamentos de la provincia Valverde, no solo el de cabecera al cual los defensores públicos hacen visita diaria.

Coordinadora de la Defensa Pública de Mao, sostuvo reunión con el Director del CCR Mao.



Valverde.- La Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora de la defensa pública de Mao, sostuvo una reunión con el nuevo director del CCR Mao Aquilino Núñez, en esta reunión le acompañó la Lcda. Marícela Damián, abogada adscrita encargada del área de Ejecución de la Pena.

En esta reunión el director le planteó las metas que quiere lograr en el CCR Mao para contribuir con la reinserción de los internos y mejorar las condiciones en que viven.

Recordemos que con el informe de detención realizado por la Defensa Pública en los centros penitenciario de este país, el CCR de Mao tiene un área que los internos le llaman el bunque donde tienen los inodoros al lado de la cama, este busca

mejorar esta situación, respetando la dignidad de los internos que se encuentren aislado.

También tocamos el tema de la carta sacada en los medios de comunicación sobre la situación de un interno. Comprobando que luego de la acción de amparo realizada por la Lcda. Marícela Damián en favor del interno y la cual fue acogida por el Juez de Ejecución de la Pena de Santiago, el interno no había sido objeto de agresiones físiicas, además de que el mismo estaba recibiendo alimentación. En cuanto a los motivos por los que se encuentra en el área de reflexión era por su seguridad, en espera de la autorización de traslado que él mismo realizará a través de su defensa

Imparten charla en el CCR- Mao.



Valverde.- La Lcda. Marícela Damián, abogada adscrita de la Defensa Pública Mao, acompañada de la Lcda. Sheila Mabel Thomas, coordinadora, impartió una charla en el CCR Mao, sobre la Libertad condicional y los permisos laborales, dirigido a los internos condenados.

:TRATAME CON RESPETO!

PROMOVIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA 🎺

FORMA INCORRECTA 📜

PERSONA CON DISCAPACIDAD

INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS

PERSONA CON
DISCAPACIDAD PSICOMOTORA

INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO

PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA



EL SORDO, EL SORDOMUDO



EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO

PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA ETRASADO, MONGOLITO



Grupos Vulnerables

Imparten charla en el Centro de Atención para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de la Ciudad de Santiago (CAIPALP).



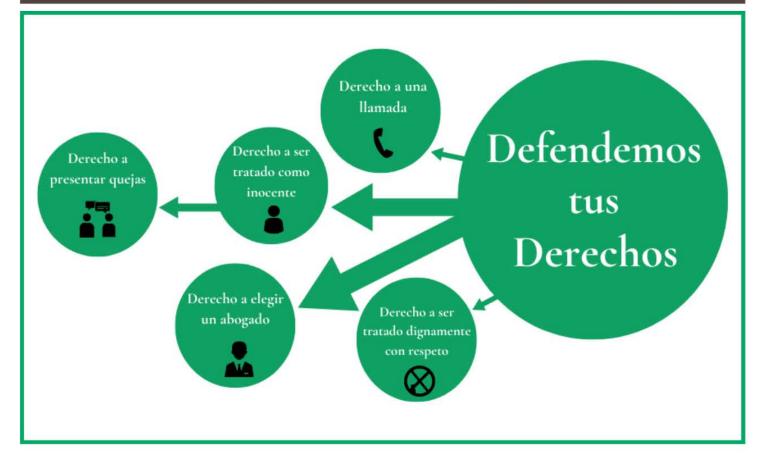
Santiago.- La Lcda. Victoria Mauriz Abogada Adscrita del Departamento Judicial de Santiago, imparte charla en el Centro de Atención para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de la Ciudad de Santiago (CAIPALP) con el tema: "Prevención de Abuso Infantil" en fecha 20 del mes de abril del año 2023.

Iniciamos con una presentación sobre la persona que impartirían la charla, aprovechando para indicarles la labor de la Defensa Pública y el tema a tratar, para luego continuar con los señalamientos con respecto al tema a tratar, identificando los tipos de abusos y formas de prevenirlo, señalándoles los grupos de apoyo para la protección y prevención, de igual modo de manera sencilla la base jurídica en torno a los delitos relacionados con el abuso infantil.

Con el acompañamiento de las autoridades del Centro como la Directora del Centro, Lcda. Mayra Disla, los jurídicos Lcdos. Augusto Taveras, Francisco Guzmán, así como los miembros del equipo multidisciplinario del centro y miembros de seguridad.

Todo esto con la finalidad de que los privados de libertad del CAIPA-CLP de Santiago, puedan tener herramientas para identificar, denunciar y prevenir cualquier actividad relacionada abusos de carácter físico, sexual, psicológico. Así mismo, pudiendo conocer las consecuencias jurídicas de violentar la norma con respecto a este tema.





La Suprema Corte de Justicia acoge recurso de casación y casa de manera total la sentencia recurrida de un ciudadano que estaba condenado a la pena de 20 años:



El Lic. Yavé Infante, Abogado Adscrito del Departamento Judicial de Santiago, logro que la Suprema Corte de Justicia acogiera un recurso de casación depositado a favor del ciudadano (D. N. G.), acusado de violar los artículos 309-1 y 331 del Código Penal Dominicano, modificado por la Ley 24-97 y 396 en sus literales B y C de la ley 136-03 en perjuicio de la víctima menor de edad (K.D.) 10 años.

La Suprema Corte de Justicia, mediante sentencia número SCJ-SS-23-0027 de fecha 31 de enero del año 2023, casa la decisión recurrirecurrida, que condenaba al ciudadano (D. N. G.), 20 años reclusión y al pago de una multa por el monto de RD\$200,000.00 dictados por el 2do Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Santiago y confirmados por la 2da sala de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del mismo Departamento judicial.

Los hechos narrados por el ministerio público sostenían que la víctima

menor de edad (K.G.), había sido violada sexualmente por el ciudadano (D. N. G), hechos que no contaban con elementos de prueba suficientes para verificar la comisión del tipo penal endilgado y mucho menos la responsabilidad pepenal del defendido, no obstante los tribunales mencionados condenaron y confirmaron respectivamente la condena de 20 años de reclusión, fue recurrida la decisión de alzada ante la Suprema Corte de Justicia, la cual en tenor del medio propuesto consistente en la existencia de una errónea aplicación de las disposiciones de orden legal y constitucional que conllevan a una sentencia manifiestamente infundada, pudo verificar tras las explicaciones detalladas en el recurso, no solo la falta de fundamentos de la sentencia de corte. sino que también pudo verificar la errónea valoración de las pruebas que vino arrastrándose desde el tribunal de primera instancia.

Es por lo antes expuesto que la Suprema Corte de Justicia Casa la sentencia recurrida y envía el caso ante la Presidencia de la Cámara Penal de Primera Instancia de Santiago, a los fines de apoderar un tribunal colegiado distinto al que emitió la sentencia inicial, con el propósito de que realice una valoración de todas las pruebas del proceso.

Este fue el primer recurso de casación realizado por el Abogado Adscrito Yave Infante, obteniendo excelentes resultados a favor de nuestro usuario.

Defensa Pública jurisdicción de Bonao realiza Ponencia: "Los Recursos".



La Vega. El viernes 05 de mayo del 2023, se llevó a cabo una Ponencia denominada "Los Recursos", esta fue dirigida al Instituto Preparatorio de Menores "Máximo Antonio Álvarez" en la provincia de La Vega, impartida por el Lcdo. Ángel Paredes Mella, (Abogado de Oficio de la Jurisdicción de Bonao).

La charla estuvo dirigida a más de 42 internos (Preventivos y Sancionados), en edades comprendidas entre 14 y 22 años.

La coordinación estuvo a cargo de la Lcda. María Teresa Peña (Trabajadora Social del Centro) y Leidy Regalado (Trabajadora Social de Defensa Pública de Bonao).

CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ASISTENCIA Y ASESORIA LEGAL
- ASESORAMIENTO Y ORIENTACION
- ASISTENCIA DE PERSONAS VULNERABLES
- ASISTENCIA NNA



ONDP DESDE LOS MEDIOS

Lic. Rodolfo Valentín Santos, durante entrevista en el Tele Matutino 11.



La Voz del Tribunal Constitucional.



Programa radial El Desahogo, Emisora Tropicana FM, Montecristi.







Programa Matutino el Día, Canal 11.



Programa de radio Rumba 98.5



Programa radial "Agenda Matinal" radio Universitaria UTECO 94.9 FM.





Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669 Persona... "Ser defensor público es una carrera q... noticias22.com

Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669 Personas en primer trimestre 2023 https://noticias22.com /2023/05/oficina-nacional-de-defensa -publica-asisten-a-27669-personas-en -primer-trimestre-2023/



Defensores públicos defendieron a 241 haitianos en los primeros ... Todas las noticias del acontecer nacio...

Todas las noticias del aconte www.elcaribe.com.do

https://www.elcaribe.com.do/panorama /pais/defensores-publicos-defendieron -a-241-haitianos-en-los-primeros-tres -meses-del-2023/



La Oficina Nacional de Defensa Pública asignó abogados a 248 ... Defensores públicos defendieron a 24... cdr.com.do

https://cdn.com.do/nacionales /defensores-publicos-defendieron-a-241 -haitianos-en-los-primeros-tres-meses-del -2023/ 9:56 a. m. Programa Sociedad y Seguridad Social.



Programa de Radio Seguridad y Defensa Hoy, FUNGLODE.





Oficina Nacional de Defensa Pública dice asistió a 27,669 per... EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO.- ... elnuevodiario.com.do

https://elnuevodiario.com.do/oficina -nacional-de-defensa-publica-dice-asistio -a-27669-personas-en-primer-trimestre -2023/ 9:56 a. r



Oficina Nacional de Defensa Pública asisten a 27,66... "Ser defensor público es una carrera q... contrareloj.com.do

https://contrareloj.com.do/oficina -nacional-de-defensa-publica-asisten-a -27669-personas-en-primer-trimestres -2023/



RCNoticias by Roberto Cavada en Twitter

"Oficina Nacional de Defensa Pública a... twitter.com

https://twitter.com/rcavada/status /1653518558561705985?t= FuXrLm4LiCCZ258GX5Rm4A&s=08

9:56 a. m.



Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669... En la actualidad la ONDP, tiene un défic... robertocavada.com

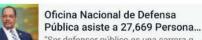
https://robertocavada.com/nacionales/2023/05/02/oficina-nacional-de-defensa



Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669 persona... Santo Domingo.-La Oficina Nacional d... www.dominicanoahora.com

https://www.dominicanoahora.com /nacionales/oficina-nacional-de-defensa -publica-asiste-a-27669-personas-en -primer-trimestre-2023/#gsc.tab=0

9:56 a.m.



"Ser defensor público es una carrera q... noticias22.com

Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669 Personas en primer trimestre 2023 https://noticias22.com /2023/05/oficina-nacional-de-defensa -publica-asisten-a-27669-personas-en -primer-trimestre-2023/



Oficina Nacional de Defensa Pública asistió 996 adolescentes Santo Domingo.- La Oficina Nacional d...

https://eldia.com.do/oficina-nacional -de-defensa-publica-asistio-996 -adolescentes/ 9:56 a.m.



Oficina Nacional de Defensa Pública asisten a 27,66...

eldiariouniversal.com

https://eldiariouniversal.com/2023/05 /02/oficina-nacional-de-defensa-publica -asisten-a-27669-personas-en-primer -trimestres-2023/



Oficina Nacional de Defensa Pública dice asistió a 27,669 per... EL NUEVO DIARIO, SANTO DOMINGO.- ... elnuevodiario.com.do

https://elnuevodiario.com.do/oficina



Embajador dominicano en El Salvador y Director Defensa Púb... Embajador dominicano en Salvador y ... www.lavozsincensura.net

https://www.lavozsincensura.net/2023 /05/embajador-dominicano-en-salvador-y .html?m=1 9:57 a. m.

https://proceso.com.do/2023/05/12 /embajador-dominicano-en-salvador-y -director-defensa-publica-conversan-sobre -migracion-y-conflicto-penal/ 9:57 a. m.

Embajador dominicano en Salvador y director Defensa Pública conversan sobre asistencia ...

El director Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolf... robertocavada.com

https://robertocavada.com/nacionales /2023/05/12/embajador-dominicano -en-salvador-y-director-defensa-publica -conversan-sobre-asistencia-migratoria-y -conflicto-penal/



Informan dominicanos estan varados en El Salvador por asun... Embajador de República Dominicana e... elnacional.com.do

https://elnacional.com.do/informan -dominicanos-estan-varados-en-el -salvador-por-asuntos-migratorios/



Defensores Públicos Defendieron A 241 Haitianos En Los Primero... Santo Domingo, R.D.-La Oficina Nacion...

https://megadiario.com.do/defensores -publicos-defendieron-a-241-haitianos-en

megadiario.com.do



Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669 persona...

"Ser defensor público es una carrera q... noticiassin.com

https://noticiassin.com/pais/oficina -nacional-de-defensa-publica-asiste-a -27669-personas-en-primer-trimestres -2023-1417954/



Oficina Nacional de Defensa Pública informa ha asistido a 27...

Santo Domingo. -La Oficina Nacional d... ntelemicro.com

https://ntelemicro.com/oficina-nacional -de-defensa-publica-informa-ha-asistido -a-27669-personas-en-primer-trimestre -2023/ 9:56 a.m.



CDN 37 en Twitter

"#NacionalesCDN.- La Oficina Nacional... twitter.com

https://twitter.com/CDN37/status



Embajador RD en El Salvador y director de Defensa Pública ha... EL NUEVO DIARIO, EL SALVADOR. – El ... elnuevodiario, com.do

https://elnuevodiario.com.do/embajador -rd-en-el-salvador-y-director-de-defensa -publica-hablan-sobre-asistencia -migratoria/ 9:57 a.m.



Embajador dominicano en Salvador y Director Defensa Púb...

El Director Nacional de Defensa Públic... telenoticias.com.do

https://telenoticias.com.do/nacional /2023/05/13/embajador-dominicano -en-salvador-y-director-defensa-publica -conversan-sobre-asistencia-migratoria-y -conflicto-penal/



Embajador dominicano en Salvador y director Defensa Púb... Embajador dominicano en Salvador y d... reddenoticias.online

https://reddenoticias.online/embajador -dominicano-en-salvador-y-director -defensa-publica-conversan-sobre -asistencia-migratoria-y-conflicto-penal/

9:57 a.m.



Salvador y director Defensa Púb... El director Nacional de Defensa Públic... noticias22.com

Embajador dominicano en



La Oficina Defensa Pública informa dar asistencia más 27 ... Santo Domingo.-La Oficina Nacional d... www.bajotecho.digital

https://www.bajotecho.digital/2023/05/03/la-oficina-defensa-publica-informa-dar-asistencia-mas-27-mil-personas-primer-trimestre-del-ano/



9.50 а. пт.

Defensores públicos representaron a 27,669 persona... La Oficina Nacional de Defensa Públic...

https://aguajero.com/ag-defensores -publicos-representaron-a-27669 -personas-en-primer-trimestre-2023 -incluyendo-241-haitianos-apg 9:56 a. m.



Defensa Pública asiste a 27,669 personas en primer trimestre de... Valentín Santos aseguró que la misión ...

https://acento.com.do/actualidad /defensa-publica-asiste-a-27669 -personas-en-primer-trimestre-de-2023 -9193848.html 9:56 a.m.



Defensores públicos representaron a 27,669 persona... Santo Domingo (EFE).- La Oficina Naci... rnn.com.do

https://rnn.com.do/2023/05/02 /defensores-publicos-representaron-a -27669-personas-en-primer-trimestre -2023/ 9:56 a. m



Defensores públicos representaron a 27,669 persona... La Oficina Nacional de Defensa Públic... n.com.do

https://n.com.do/2023/05/02/defensores -publicos-representaron-a-27669



La Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a más de 27 mil p... Santo Domingo.-La Oficina Nacional d... www.elobservador.do

https://www.elobservador.do/2023/05/04 /la-oficina-nacional-de-defensa-publica -asiste-a-mas-de-27-mil-personas-en-el -primer-trimestres-2023/



Oficina Nacional de Defensa Pública asiste a 27,669 Persona... Santo Domingo.-La Oficina Nacional d...

https://noticiasaltiempo.com/oficina -nacional-de-defensa-publica-asiste-a -27669-personas-en-primer-trimestres -2023/ 9:57 a.m.



Oficina Nacional de Defensa Pública informa ha asistido a 27... Santo Domingo, -La Oficina Nacional d... criolla106fm.com

https://criolla106fm.com/noticias/oficina -nacional-de-defensa-publica-informa-ha -asistido-a-27669-personas-en-primer -trimestre-2023/ 9:57 a.m.



Oficina Nacional de Defensa Pública asisten a 27,669 person... Santo Domingo.-La Oficina Nacional d... noticentro.com do

https://noticentro.com.do/oficina -nacional-de-defensa-publica-asisten-a -27669-personas-en-primer-trimestres -2023/ 9:57 a.m.









• Reel de Instagram 8 likes, 0 comments - Radio Funglode







